

Reseña

Historia de la masonería escocesa en Chile. Volumen I: Arquitectos del Supremo Consejo de Felipe Santiago del Solar. Santiago: Supremo Consejo del Grado XXXIII, 2020. 193 páginas. ISBN 978-956-402-262-8.

Reseñado por Ivonne Cortés
Universidad Autónoma de Chile, Chile
ivocortes@live.cl
ORCID: 0000-0002-1825-0097

Recepción: 20 de mayo de 2021/Aceptación: 15 de junio de 2021
doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v13i2.46984>

Al abrir el libro, inmediatamente llama la atención la cuidadosa y elegante edición. En un contexto como el actual, donde cada vez más se descuida la materialidad de las obras con la finalidad de maximizar ganancias a bajos costos. Una edición prolija, como esta, se agradece.

Es importante destacar el hecho de que se trata de una obra de conmemoración, vale decir, encargada en el marco del sesquicentenario de la fundación del Supremo Consejo de Chile. Este elemento es relevante, ya que a diferencia de lo que suele suceder para estas fechas, donde se privilegian libros gráficos con relatos idealizados y de escaso valor histórico, las autoridades masónicas optaron, en cambio, por un trabajo de autor y con un carácter estrictamente historiográfico. Resulta paradójico que destaquemos un aspecto que debería ser la norma. Sin embargo, a pesar del avance que ha tenido la historiografía masónica en América Latina¹, el estudio del pasado aún se concentra en el interior de las Obediencias desde donde se resisten a someter su historia al escrutinio de la investigación académica.

La obra reseñada está pensada en volúmenes, y el actual abarca un periodo que va desde 1870 hasta 1935. En términos de contenido, el libro está dividido en dos partes, una dedicada a la “construcción del Escocesismo” y la otra centrada en la experiencia chilena. Tal como señala el autor en la introducción, la división de la investigación se debió a la falta de estudios relativos al tema, por lo que consideró necesario realizar un estado de la cuestión exhaustivo con el fin de encuadrar la experiencia chilena en un marco general que haga comprensible el fenómeno local.

La primera parte es de gran interés, ya que permite comprender las motivaciones que han impulsado la investigación del pasado del rito, y cómo los conflictos entre organizaciones

1 Para un análisis global de la historiografía masónica en América Latina véase: José Antonio Ferrer Benimeli. “Aproximación a la historiografía de la masonería latinoamericana”, *REHMLAC+* 4 (1) (2012): 4- 121.

masónicas han estado detrás del afán por delimitar, por ejemplo, un origen único e inamovible. Así, Del Solar recorre en el primer capítulo el proceso de conformación de las escuelas históricas masónicas y da cuenta de cómo muy tardíamente el tema logró ingresar a la academia. Igualmente, analiza las dificultades que existen para el estudio del Escocesisimo, donde la documentación se encuentra dispersa y en muchas oportunidades en manos de coleccionistas. Además, en lo relativo a la historia del rito, esta se ha desarrollado casi en su totalidad por autoridades masónicas, quienes se han convertido en verdaderos voceros y custodios de una “historia” oficial.

A partir del capítulo 2, el autor se dedica a problematizar los mitos fundacionales de la masonería, particularmente la teoría de la descendencia de los masones operativos. Posteriormente se ocupa del análisis del surgimiento de los altos grados en Europa continental y cómo en un proceso espontáneo fueron surgiendo diferentes regímenes de altos grados de los cuales el rito Escoces Antiguo y Aceptado fue uno más.

En el capítulo 3, da cuenta de la construcción del rito y como este pasó desde Francia al Caribe para terminar en Estados Unidos, lugar donde se fundó definitivamente. Luego, da cuenta del proceso de difusión a nivel mundial y como Francia se convirtió en su principal promotor. Por último, analiza el primer intento de federación de los Supremos Consejos en la ciudad de Lausanne en 1875 y como éste, a pesar de las buenas intenciones, no logró su cometido.

La primera parte del libro resulta ser de gran utilidad, ya que le permite a un lector no especializado en el tema comprender cómo se produjo la gestación del Escocesisimo a nivel mundial, y cuáles han sido las características de las corrientes históricas que se han ocupado de analizar este proceso. Además, el autor deja en evidencia que muchos de los hitos desde donde se sustenta la historia del Escocesisimo o no tienen sustento histórico o no se han investigado como corresponde, dejando de este modo abierta la puerta para futuras investigaciones.

Por otro lado, en la segunda parte del libro, Del Solar ingresa al contexto local, para ello, da cuenta del proceso de implantación de la masonería en América Latina y cómo el Rito Escoces Antiguo y Aceptado, a través de Supremos Consejos y Grandes Orientes, fue la forma de organización por excelencia de la masonería en la región.

En el caso chileno específicamente, el autor da cuenta de que la masonería surgió fundamentalmente por influjo del Gran Oriente de Francia, organización que le imprimió un sello que con el tiempo se transformaría en la identidad de los masones chilenos. Fue esta misma tradición la que introdujo los altos grados en Chile, los cuales funcionaron fundamentalmente como un sistema de distinción entre masones y estaban destinados a crear una elite dirigente entre los miembros más distinguidos de la masonería local.

A partir del capítulo 6 el autor desarrolla la principal tesis del libro, esto es, el papel que jugaron tres generaciones de masones para la institucionalización del Supremo Consejo de Chile. Al respecto identifica como primera etapa los años franceses, momento en el cual una primera generación de chilenos, donde destacan Juan de Dios Arlegui y José Victorino Lastarria, entre otros, vivieron la experiencia de los grados superiores para después servir de puente con la primera

experiencia propiamente nacional. De hecho, afirma que, en 1870 se produjo el primer intento por fundar el Supremo Consejo en Chile el cual, a pesar de su carácter eminentemente local, no prosperó debido a un conflicto que se abrió con la naciente Gran Logia de Chile. Luego de este hito, Del Solar identifica un periodo que denomina como “interregno” en el cual hubo algunas experiencias de altos grados amparados por el Gran Oriente de Perú que tampoco lograron prosperar. Por último, en 1897, el autor destaca la fundación definitiva del Supremo Consejo de Chile de la mano de Eduardo de la Barra Lastarria importante masón e intelectual que en la década de 1870 encabezó un fuerte debate con la Iglesia Católica².

Del Solar da cuenta como el naciente Supremo Consejo estuvo conformado por los dirigentes masónicos de la época, ex Grandes Maestros y miembros relevantes de la Gran Logia. Probablemente por ello, la actividad de los grados superiores estuvo supeditada fundamentalmente al Gran Maestro de turno, quien los otorgaba como una forma de reconocimiento para masones destacados. Esta situación se mantuvo hasta el año 1925, momento en que se produjo una importante reforma y el Supremo Consejo comenzó a funcionar como una institución independiente.

A partir de este momento, según el autor, se generó un cambio generacional, y a diferencia de la tradición iniciada a mediados del siglo XIX en Valparaíso, se inició un proceso de institucionalización completamente nuevo, para lo cual fue necesario estudiar el funcionamiento de diferentes Supremos Consejos en el mundo con la finalidad de construir un sistema que se adaptara a la tradición masónica chilena: republicana y laica. En este periodo se crearon logias de grados superiores y se dotó a cada grado de un corpus teórico, haciendo del rito escocés un sistema de formación.

Esta última generación, además de su dilatada carrera masónica, estaba compuesta por destacados personajes públicos, rectores de universidad, diputados, senadores, lo que le brindó prestancia a la organización. Igualmente, además del marcado carácter racionalista de sus miembros, compartían una cultura política liberal, ya que eran principalmente miembros del Partido Radical, verdadera cantera de reclutamiento masónico en la época.

En síntesis, estamos frente a una obra de gran importancia para la historiografía masónica, que combina un alto nivel de erudición con un estilo de ágil escritura, además permite una rápida y agradable lectura. Esperemos que este libro sirva de referencia para impulsar la investigación de la historia de la masonería escocesa en América Latina. Igualmente, he de esperar que en los siguientes volúmenes las figuras claves de esta historia sean igualmente abordados en su ambiente social, de tal manera de hacer de la historia exclusivamente masónica un capítulo más de la historia social y política del país.

2 Al respecto véase nuestro artículo: Ivonne Cortés, “Masonería y espacio público: El debate en torno a la “escuela atea” en Chile 1872”, *REHMLAC+* 10, no. 1 (mayo-noviembre 2018): 72-88.